el eslabón

sábado 13 de mayo de 2023
año XXIV
n° **612** (los lentes)
precio $ 300.-

eleslabon@eleslabon.com.ar
eleslabon.com.ar
el eslabon
redaccionros
periodicoeleslabon

BOCA DE CORTE

El freno a las elecciones en San Juan y Tucumán confirma que el Partido Judicial es un monstruo grande y pisa fuerte la voluntad popular.

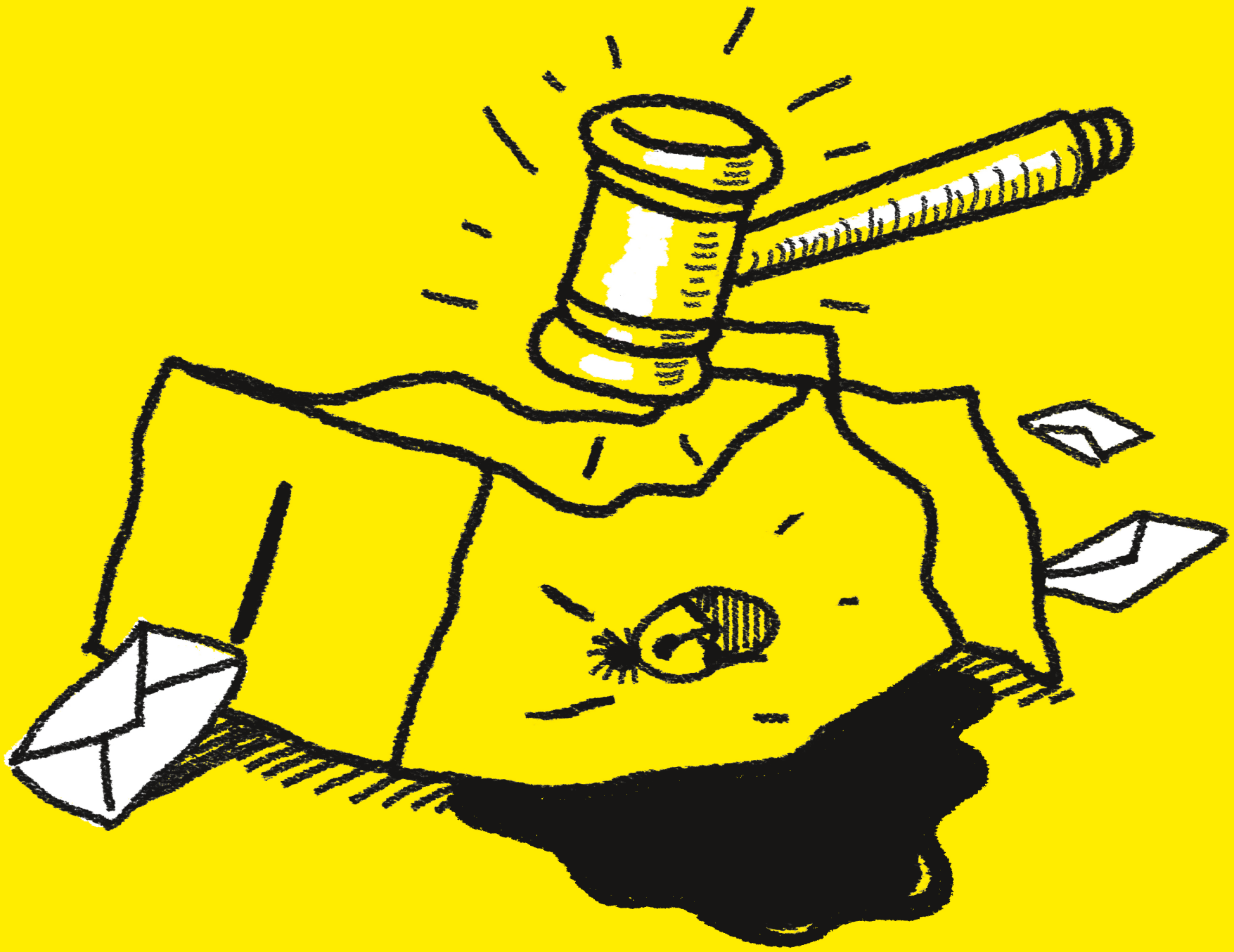

FACUNDO VITIELLO

Una constitución a la derecha

El pinochetista Partido Republicano obtuvo los votos necesarios para redactar la nueva Carta Magna chilena. Las fuerzas neoliberales, corporativas, militaristas y pro-dictadura, de festejos.

Tejido de enseñanza

La Red Cossettini, que hace más de 20 años enlaza la herencia pedagógica de las hermanas y educadoras santafesinas Olga y Leticia, reflexiona sobre la escuela en los contextos actuales.

Otras miradas

Dos historiadores y un miembro del Equipo de Antropología Forense aportaron, en el marco de la megacausa Guerrieri IV, información dura sobre distintos aspectos del terrorismo de Estado.

PARTIDO JUDICIAL. EL MÁXIMO TRIBUNAL HACE PROSELITISMO... POR LA REPÚBLICA

En campaña

La Corte suspende elecciones provinciales con pronóstico de triunfos peronistas, tras la queja de Macri y antes del beneplácito de Bullrich. La pirueta de Rosenkrantz y su receta anti-Evita. El plan monetario de Rosatti.

Por **Luciano Couso**

Para un observador o periodista extranjero no muy avezado podría ser dificultoso determinar los roles institucionales en la Argentina de hoy. La Corte Suprema suspendió las elecciones –corazón del sistema democrático– en las provincias de Tucumán y San Juan mediante sendas medidas cautelares y alguien dijo: "Les frenamos las re-reelecciones a (Juan) Manzur y (Sergio) Uñac. Se creen señores feudales y dueños de sus provincias". El visitante podría interpretar que esas expresiones son desbocados conceptos de uno de los ministros del alto tribunal, que dejó de lado por un instante la jerigonza jurídica para hablar sobre un fallo en términos que todos entiendan. En un contexto de creciente inflación y corridas de la cotización del dólar, alguien había dicho un día antes: "Tiene que llamarnos la atención la expansión incontrolada de la emisión monetaria, porque eso implica no defender el valor de la moneda". El cronista foráneo no debería extremar demasiado su agudeza intelectual para colegir que la frase pertenece a un líder o lideresa opositor/a.

Sin embargo, la primera frase corresponde –y es la confesión política de la orientación de la resolución cortesana– a la precandidata presidencial de Juntos por el Cambio (JxC) y presidenta del PRO en uso de licencia, Patricia Bullrich. En cuyas oficinas, según una ex funcionaria suya, "pasaron cosas" (ver aparte). Y la segunda frase corresponde al presidente de la Corte Suprema, el ex intendente santafesino Horacio Rosatti. La ligazón es tan evidente y tan impúdicamente expuesta ante los ojos de quien quiera verla que habilita las posibles confusiones de un observador extranjero poco diestro en cuestiones domésticas, pero revelan sin disimulos ni pudor el contubernio entre el principal partido opositor –representante de una parte del poder real– y el gobierno de los jueces que quiere imponer a punta de sentencias un sector del Poder Judicial que responde –o, mejor dicho, es representante de– iguales intereses.

Rosatti, Rosenkrantz y Maqueda, los cortesanos que resolvieron suspenender las elecciones.

SECUENCIA

Tras los comicios provinciales del domingo 7 de mayo que consagraron los triunfos de Carlos Sadir en Jujuy; Hugo Passalacqua en Misiones y Ricardo Quintela en La Rioja –el único reelecto–, el ex presidente Mauricio Macri advirtió que cuando las elecciones las ganan fuerzas políticas diferentes a la suya "no son representativas, ¿no?".

"Hay provincias que están manejadas hace muchos años por sistemas feudales que no representan, pero ya va a llegar la libertad también para ellos", anunció el lunes 8 de mayo al llegar a un encuentro del PRO en el federal barrio porteño de Palermo, cuando a JxC no le había ido bien en los comicios provinciales del domingo anterior.

Un día después de las palabras de Macri, la Corte Suprema de Justicia de la Nación comenzó a hacerles llegar "la libertad", casi como un mandato, a los electores de Tucumán y San Juan. En la provincia del noroeste Juan Manzur se postula como candidato a vicegobernador; en la cuyana Uñac busca su reelección.

La suspensión de las elecciones provinciales mediante medidas cautelares fueron resueltas favorablemente para los peticionantes. ¿Quiénes hicieron el planteo judicial? La candidatura de Manzur fue cuestionada por Germán Alfaro, postulante a vicegobernador de Juntos por el Cambio. La del sanjuanino Uñac la impugnó Sergio Guillermo Vallejos Mini, candidato a gobernador alineado con el neofacista Javier Milei.

La sucesión de hechos independientes que las mentes afiebradas interpretan como encadenados se completó con el tuit de Bullrich: "Les frenamos las re-reelecciones a Manzur y Uñac. Se creen señores feudales y dueños de sus provincias. Quisieron violar sus propias constituciones y la Corte Suprema los puso en caja. Con nosotros, esto no pasará". No aclaró quiénes conforman ese "nosotros", si incluye a los ministros del alto tribunal Rosatti, Juan Carlos Maqueda y Carlos Rosenkrantz. El cuarto integrante de la Corte, Ricardo Lorenzetti, no votó porque goza de licencia.

LA PIRUETA DE ROSENKRANTZ

En síntesis, los argumentos de la Corte indican que si bien el artículo 122 de la Constitución Nacional (CN) establece que los gobiernos de las provincias "eligen sus gobernadores, sus legisladores y demás funcionarios de provincia, sin intervención del Gobierno federal", en este caso se ponía en juego el cumplimiento de disposiciones de la Carta Magna nacional sobre el sistema republicano.

Puntualmente, los cortesanos invocaron el artículo 5to de la Constitución que establece que "cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución Nacional; y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal, y la educación primaria. Bajo de estas condiciones el Gobierno federal, garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones".

En los fundamentos del fallo que ordena la suspensión de las elecciones en San Juan, señalan que "en la presente se denuncia que han sido afectadas expresas disposiciones de la CN que hacen a la esencia de la forma republicana de gobierno que las provincias se obligan a respetar", puntualmente la alternancia en el poder público.

"Es por ello que la intervención de esta Corte se torna imperiosa

ANDRÉS MACERA

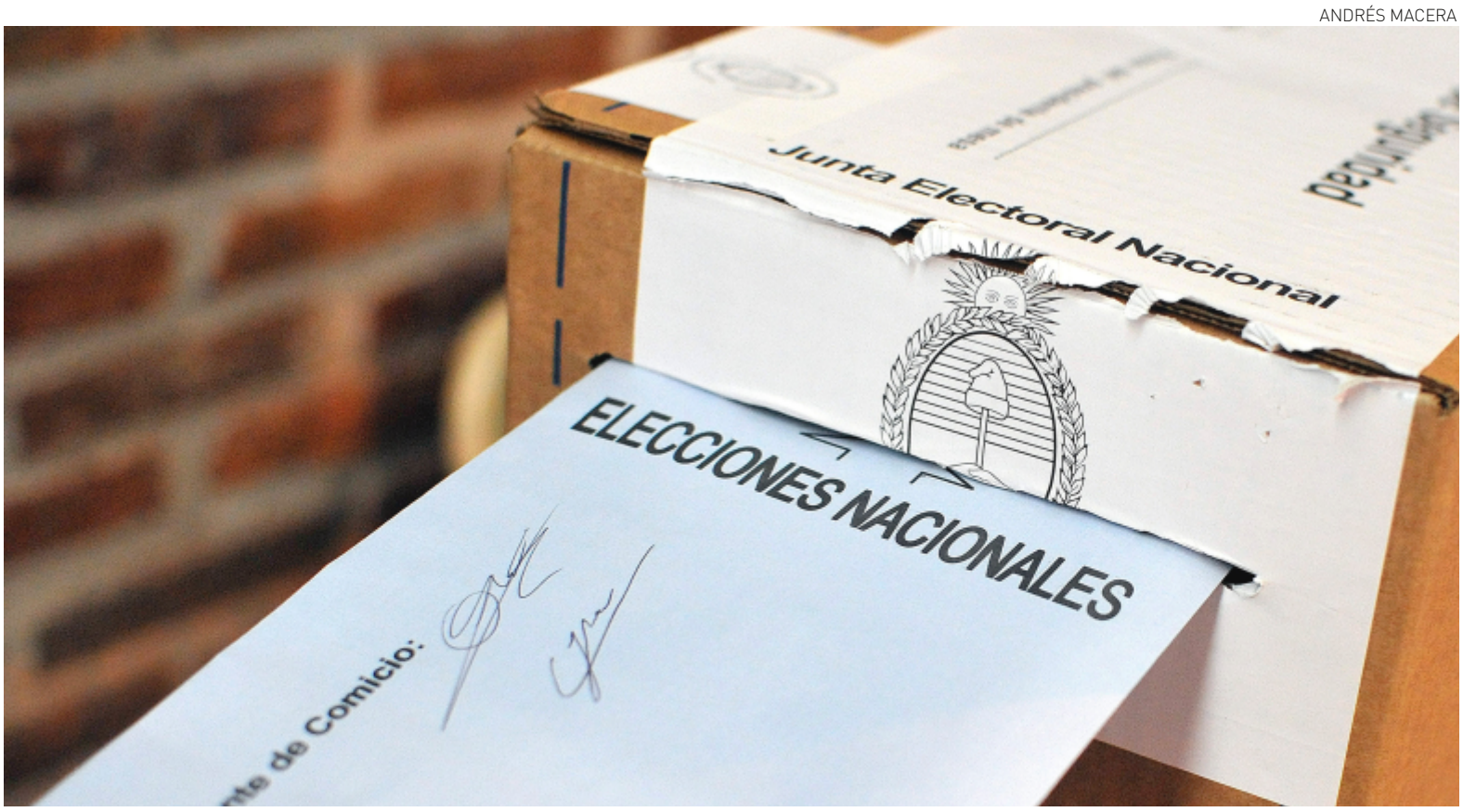

para que sean respetados los principios fundacionales del federalismo argentino", agrega. Suena lindo, pero no siempre fue así.

El abogado de grandes corporaciones Rosenkrantz, quien demostró con su propio ejemplo –al aceptar ser designado en la Corte en comisión mediante un decreto firmado por Macri– que el republicanismo es algo que puede curarse aun cuando existan recaídas, se vio obligado a emplear el codo como goma borradora de lo escrito por su mano.

En 2019, en un caso similar planteado en la provincia de Río Negro pero en el cual la demanda la realizó Martín Soria, del PJ, contra Alberto Weretilnec que buscaba su tercer mandato, Rosenkrantz rechazó la cautelar al fundamentar que la controversia ya había sido resuelta por la Justicia electoral de la provincia y que no se violaba el principio republicano de gobierno.

¿Qué cambió en cuatro años? La fuerza política que realiza la presentación.

En el considerando 9no de la resolución que suspende los comicios en San Juan, Rosenkrantz se vio obligado a aclarar su cambio de posición.

Dijo que "a diferencia del caso de autos (San Juan), en aquél fallo entendió que la alianza electoral actora no había planteado –con la entidad argumental necesaria a los efectos de demostrar la existencia de una cuestión federal predominante que justificase la competencia originaria (esto es, que la Corte interviniera en el caso)– que las autoridades constituidas hubieran desconocido de modo flagrante su Constitución local para posibilitar que una persona se perpetuara en el poder…". Para el juez, evidentemente hay reelecciones y reelecciones.

Como para enmendar el mamarracho –o, mejor dicho, el fallo de evidente contenido político partidario–, la resolución también recuerda el antecedente de 2013 en Santiago de Estero, cuando con otra composición la Corte suspendió las elecciones ante un planteo similar por la búsqueda del tercer mandato como gobernador de Gerardo Zamora, quien finalmente no fue habilitado a participar de las elecciones.

La resolución de la Corte del martes enfatiza que ese antecedente "no sólo implica respetar sus propios precedentes sino que, además, otorga previsibilidad jurídica a las partes y despeja suspicacias propias de la materia electoral", por cuanto el perjudicado en el fallo "Santiago del Estero" fue un miembro de la Unión Cívica Radical. Que Zamora sea un "radical K" –como lo designa la prensa hegemónica– parece ser un detalle menor, tan menor que ni siquiera es mencionado en la resolución de la Corte.

TODO FALLO ES POLÍTICO

Que las resoluciones que suspendieron las elecciones provinciales en Tucumán y San Juan estuvieran encadenadas con los planteos previos de Macri y la confesión posterior de Bullrich no constituyen su único carácter partidario.

También que fueran conocidas cinco días antes de los comicios, cuando la Corte podría haber resuelto la cuestión de fondo –sobre la que, de hecho, de alguna manera adelantó opinión– sin necesidad de otorgar la cautelar solicitada por los demandantes.

Que justo fueran elecciones en las que se preveían triunfos de los candidatos peronistas ya es pura casualidad.

En cadena nacional, el presidente Alberto Fernández –y titular del PJ nacional– dijo que la resolución de la Corte evidencia "su carácter antidemocrático y su desatención al régimen federal", a la vez que "deja a la democracia como rehén de un grupo de jueces que no observan criterios de justicia" y que "se han convertido en el brazo operativo de la oposición".

> Las cautelares se conocieron justo cuando estaba reunida la comisión de Juicio Político del Congreso en la que tramitan los procesos contra los miembros del máximo tribunal. Como si fuera un mensaje.

Agregó que la decisión fue "tomada después de tener durante largo tiempo la cuestión en estudio, arrogándose una competencia de dudosa legitimidad y cuando los órganos judiciales de cada una de esas provincias ya habían avalado la legitimidad de los comicios".

Fernández también le pidió a la Corte no "seguir avasallando a los pueblos del interior de la Patria preservando los intereses de sus amigos políticos o empresarios", porque "el derecho al voto ejercido de la manera en que cada provincia ha decidido hacerlo de acuerdo con su Constitución es uno de los mayores actos que podemos sostener en nuestra sociedad".

Los gobiernos de ambas provincias, vale aclararlo, acataron los alcances de las resoluciones.

Las resoluciones de la Corte se dan, además, en un determinado contexto político. Las cautelares se conocieron justo cuando estaba reunida la comisión de Juicio Político del Congreso en la que tramitan los procesos contra los miembros del máximo tribunal. Como si fuera un mensaje.

Pero antes de estas resoluciones existieron otras que dan cuenta de la intencionalidad cortesana. Puntualmente, el exótico fallo sobre la coparticipación federal en favor de un planteo del jefe de Gobierno porteño y precandidato presidencial de Juntos por el Cambio, Horacio Rodríguez Larreta.

En aquella medida cautelar la Corte fijó, sin que nadie se lo solicitara, un 2,95 por ciento de coparticipación para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sin explicar de dónde obtuvo ese guarismo.

No la vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner sino el miembro de la Corte Suprema de Santa Fe, Daniel Erbetta, sostuvo entonces que "un tribunal de abogados termina modificando un cálculo de coeficiente de coparticipación, sin dar cuenta de cuáles son los criterios que ha tomado para hacer esa modificación", lo que consideró "un punto débil" del fallo.

"Hacer una estimación del 2,95 por ciento cuanto menos, y esto es una opinión personal, ameritaría en una sentencia judicial que haya una fundamentación", dijo Erbetta. "Porque las sentencias son actos de gobierno –continuó–, y como tales tienen que estar motivadas y fundamentadas". A veces son también actos políticos partidarios, pareciera.

El ministro de Justicia, Soria, también recordó aquél fallo de la Corte "para robarle fondos millonarios a las provincias para finan-

continúa en la página 4

Librería
FOTOCOPIAS
IMPRESIONES B/N Y COLOR
JUGUETES - REGALOS
Fundada el 28 de mayo de 1990
LUNES A VIERNES DE 7.30 A 13.30
Y DE 15.00 A 20.00
SÁBADOS DE 10.00 A 13.00
CALLAO 253 3412720782

ciar la campaña de Juntos por el Cambio, que hoy celebra sus fallos". Para el ministro, al suspender las elecciones en San Juan y Tucumán, la Corte no procura salvaguardar los "principios republicanos" sino "condicionar la elección nacional a sólo un mes del cierre de listas".

POLÍTICA & ECONOMÍA

Los dos ministros de la Corte nombrados originalmente en comisión por decreto del entonces presidente Macri no ocultan sus preferencias políticas.

Esta semana, el presidente del tribunal, Rosatti, realizó una exposición en Amcham Summit 2023, una actividad organizada por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos en la Argentina. Eso ya es un dato. Lo que dijo, es otro.

"Es relevante preguntarse en este contexto de la República Argentina, de tantas voces, si además de ser la Constitución Nacional un programa de gobierno, también es un programa económico. La respuesta es que sí y las bases de un programa económico que tiene la Constitución es el capitalismo que significa tres cosas: respeto a la propiedad privada, a la iniciativa de los particulares y competencia", sostuvo Rosatti al brindar su definición del sistema imperante en casi todo el mundo.

Tanto Manzur en Tucumán, como Uñac en San Juan, decidieron acatar la resolución de la Corte.

Por si alguien le creyó al filósofo esloveno Slavoj Zizek, cuando flasheó que la pandemia de coronavirus contenía una deriva irremediable hacia el comunismo, Rosatti aclaró que "más allá de las diferencias de matices, un poco más o menos de regulación del Estado, lo propio es que nuestro sistema es el capitalismo y si se quiere otro sistema hay que reformar la Constitución. Y si no estamos hablando de otro país, de otra realidad".

Entonces opinó también de economía. "La Constitución manda a defender el valor de la moneda lo cual tiene que llamarnos la atención respecto de la expansión incontrolada de la emisión monetaria porque eso implica no defender el valor de la moneda y traicionar el mandato de la Constitución que está por encima de todos nosotros", dijo el ministro ¿de Hacienda?

Su participación en la conversación política y económica tiene un antecedente cercano.

En junio del año pasado, durante una disertación en Chile, el juez Rosenkrantz citó sin mencionar una frase de Eva Perón, para contrariarla.

"Hay una afirmación que yo veo como un síntoma innegable de fe populista y en mi país se escucha con frecuencia, según la cual detrás de cada necesidad debe haber un derecho. Obviamente un mundo donde todas las necesidades son satisfechas es deseado por todos, pero no existe. Si existiera, no tendría ningún sentido la discusión política y moral", sostuvo.

Para agregar que "en las proclamas populistas hay un olvido sistemático de que detrás de cada derecho hay un costo. Otros tienen obligaciones y honrar obligaciones es siempre costoso en recursos y que no hay suficientes recursos para satisfacer todas las necesidades", sostuvo, como si junto a Rosatti promovieran el gobierno de los jueces, el Partido Judicial que reemplazó al Militar. Nada que ver.

BOCA DE CORTE

Un Milman **y dos womans**

Por **L. C.**

La ex secretaria del diputado de Juntos por el Cambio (JxC) Gerardo Milman, Ivana Bohdziewicz, ratificó ante la justicia que un técnico especializado borró el contenido de su celular en oficinas que atribuyó a la precandidata presidencial de JxC, Patricia Bullrich, al tiempo que reveló que el teléfono del legislador también fue manipulado.

Bohdziewicz y otra secretaria de Milman, Carolina Gómez Mónaco, una ex miss Argentina nombrada como directora de la Escuela de Inteligencia del Delito durante la gestión Bullrich-Milman en el Ministerio de Seguridad, son testigos en la denominada "pista Milman" que investiga el intento de asesinato de Cristina Fernández, ocurrido el 1° de septiembre del año pasado.

Un asesor del diputado nacional santafesino, Marcos Cleri, declaró ante la jueza María Eugenia Capuchetti y el fiscal Carlos Rívolo –quienes investigan la tentativa de magnicidio–, que unos días antes escuchó en el bar Casablanca a Milman decir "cuando la maten voy a estar camino a la costa", delante de sus secretarias.

Convocadas a declarar, las dos funcionarias no recordaron de entrada haber estado en el bar mencionado, hasta que les mostraron las cámaras de seguridad de aquella jornada y recuperaron su memoria. De todos modos, negaron que el diputado de JxC hubiese dicho eso. El legislador viajó a Pinamar en esos días.

A pesar de la súbita recuperación de la memoria de las secretarias durante su declaración, el 26 de octubre del año pasado, la jueza decidió no secuestrarles sus teléfonos móviles.

La magistrada recién adoptó esa medida, por pedido de la querella, 40 días más tarde, cuando el contenido de los equipos había sido borrado.

Lo novedoso es que, en su tercera declaración judicial, Bohdziewicz reveló que no fue ella quien borró el contenido de su celular por cuestiones de privacidad, sino que esa operación la hizo un "perito", delante de Milman y en oficinas que atribuyó a Bullrich.

TÉLAM

"Va pasando el tiempo y más o menos el 10 de noviembre del año pasado, me llama Carolina (Gómez Mónaco, la otra asesora de Milman que estuvo en el bar Casablanca). A todo esto, Carolina tiene dos líneas, una que no está a su nombre. Me llama desde ese celular y me dice de reunirnos pasado el mediodía, que íbamos a un local de Tienda de Café sobre la avenida Scalabrini Ortiz, a dos cuadras pasando Santa Fe. Nos juntamos y me empieza a preocupar diciéndome que los medios, todo lo que era la parte mediática, estaban avanzando, me transmite preocupación", sostuvo Bohdziewicz.

"Me comenta que había hablado con Jerry (por Gerardo Milman), que para ese momento estaba desaparecido, y Carolina decía que se ponga las pilas que nos dé un respaldo que con el Mundial no se calmaba nada, y me comenta que Milman le dijo que había hablado con Patricia (Bullrich) y que nos iba a poner un perito para ver la información que tenían los celulares, porque era probable que se filtrara nuestra información. No para borrar algo puntualmente", continuó la testigo.

De su relato se desprende que, tras esa conversación, ambas emprendieron un viaje en subte hasta un lugar donde las estaban esperando: "De ahí nos fuimos a Avenida de Mayo 953, oficina de Patricia Bullrich, si no me equivoco. Llegamos ahí, no había nadie, sólo estaba Milman con el perito, cuyo nombre no recuerdo, pero era morocho, grandote, de unos 60 años aproximadamente, vestido de civil, no recuerdo si estaba con bastón. No había nadie más. Estando ahí, en ese momento, nos enteramos por Milman, no sé si abogados o qué, que habían pedido el secuestro de nuestros celulares. Nunca dijo quién le informó".

"Le di mi teléfono (a un perito) y estuvo analizándolo y decide borrar todo. Yo preocupada por mi vida personal, en ese momento los medios estaban bastante activos, entonces deciden borrar todo y yo accedí. Tampoco creí que iba a ser tan grave y me iba a perjudicar hacerlo", aseguró Bohdziewicz en la ampliación de su declaración como testigo.

CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD

Los elegidos por la fiscalía

La causa Guerrieri IV llegó al final de las declaraciones testimoniales. Expusieron Ernesto Rodríguez, Miguel Nievas y Lucas Matías Bilbao, quienes han producido conocimiento científico sobre diferentes aspectos del terrorismo de Estado.

Por **Candela Dolores**

JORGE CONTRERA

Pasan las nueve y empieza la última audiencia de declaraciones testimoniales por la megacausa conocida como Guerrieri IV. La fiscalía propuso tres testigos que aportarán información dura a partir de sus trabajos de investigación. Hoy la jornada judicial tendrá un tinte menos emotivo, pero no por eso menos nutritivo. No hay familiares a quienes acompañar y la convocatoria es menos masiva que de costumbre. En el Tribunal Oral en lo Criminal Federal número 2 inicia la serie de testimonios Ernesto *Chicharra* Rodríguez, docente de nivel terciario e historiador.

Cuenta que se recibió con una monografía sobre un acontecimiento de lucha sindical llamado El Villazo, que tuvo lugar en la localidad de Villa Constitución, donde hubo decenas de detenciones, de secuestros, de desapariciones y de asesinatos. Sobre la dictadura, especifica que se trató de un "plan sistemático y clandestino". Acerca de la reconstrucción histórica, cuenta que todavía hay víctimas no identificadas porque solamente se conocen sus nombres de guerra. Destaca el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) y habla de una secretaría militar, política y de prensa durante el último golpe de Estado.

Chicharra tiene "la firme decisión de aportar conocimiento". Exhibe las políticas de difusión y de propaganda en el reparto de volantes por parte de la agrupación Montoneros. Expone que los objetivos eran a largo plazo, expresiones de deseo de ampliar las bases políticas; pero que no toda la masa militante tenía un convencimiento ideológico profundo, sino que una parte se abocaba a una "supervivencia personal". Sobre la población de Villa Constitución, puntualiza que la Década Infame había aumentado mucho el desempleo y el lugar se llegó a repoblar de personas pertenecientes a pueblos aledaños; también tuvo un gran movimiento migratorio desde Corrientes. Además, aporta que "los oficiales vivían fuera de la jurisdicción". Ahonda sobre una tapicería donde se escondían panfletos y armas para la columna 17 de Montoneros, luego de aclarar las dificultades para determinar dónde se estaban encolumnando ciertos militantes.

Por primera vez, la defensa de los genocidas elige hacer uso de la pregunta. Ante familiares de las víctimas no se animaron. Hay más militares de lo habitual en la sala porque, además del reincidente Juan Daniel Amelong, asistió Osvaldo Jorge Tévez. Ambos están sentados en la punta de la mesa. A la izquierda de Tévez, su abogado hace una interrupción al silencio del ala imputada para interrogar al testigo. "¿Cuál era la finalidad de Montoneros?", pregunta Gonzalo Pablo Miño. El genocida Osvaldo tiene un buzo polar rojo y en el público se preguntan si es él.

Ernesto la define como una "organización política militar" que perseguía la transformación radical de la estructura del país. La nomencla como militar por su cosmovisión con acciones de guardia armada. Hace mención a que la única opción posible para Montoneros no era democrática, sino a través del fusil porque los militares defendían intereses de la elite a punta de fusil. El abogado defensor que formuló la pregunta hace minutos tergiversa las palabras de Rodríguez y repregunta cómo la organización en cuestión quería "acabar con la democracia".

La jueza Mariela Emilce Rojas lo corrige porque el testigo no dijo eso. Entonces, Chicharra se explaya sobre el concepto democrático y sobre el Estado de Derecho como atributo de la democracia parlamentaria, dirimida por el voto popular. Recuerda la consigna "Luche y vuelve" antes de reparar que se buscaba la recuperación democrática, no atentar contra ella, nada más que por medio de las armas para conservar parte del poder. Indica que el accionar militar había tenido lugar incluso cuando Juan Domingo Perón era presidente de la Nación, en un contexto en el que hubo episodios de violencia sin propaganda armada que captara el apoyo popular. En esa línea, ejemplifica con el secuestro del gerente industrial de Acindar, quien atravesó un largo cautiverio, aunque fue liberado y declaró haber recibido un trato igualitario.

Montoneros rompió con parte de la Juventud Peronista el 7 de septiembre de 1974 en lo que se conoció como una grieta entre "los leales a Perón" y un grupo de "federales disidentes" que consideraban que el gobierno del general había sido cooptado por personas de derecha, como José López Rega. Juan Domingo declaró ilegal a Montoneros y se desataron ataques a los cuarteles en un marco de violencia por parte de la "ultraderecha peronista". "Ha sido muy amable", contesta el abogado. "Hijo de puta", responde un hombre del público.

Ernesto también introduce en su discurso la "responsabilidad empresarial" durante el complot represivo de 1975 y traza un entramado entre la burocracia sindical, la empresa Acindar y la voluntad política de María Estela Martínez de Perón. Insiste con la relación entre el Poder Ejecutivo Nacional (PEN) y los directivos de Acindar, empresa que construyó su planta integral "que pagó Argentina" a través de la estatización de la deuda externa privada. En cuanto a objeto de estudio, detalla que "la mayoría de los detenidos de Villa Constitución" sufrió la detención por parte de personas que "no eran de ahí". Para él, eso implica que la situación había requerido una infraestructura y una inteligencia previas.

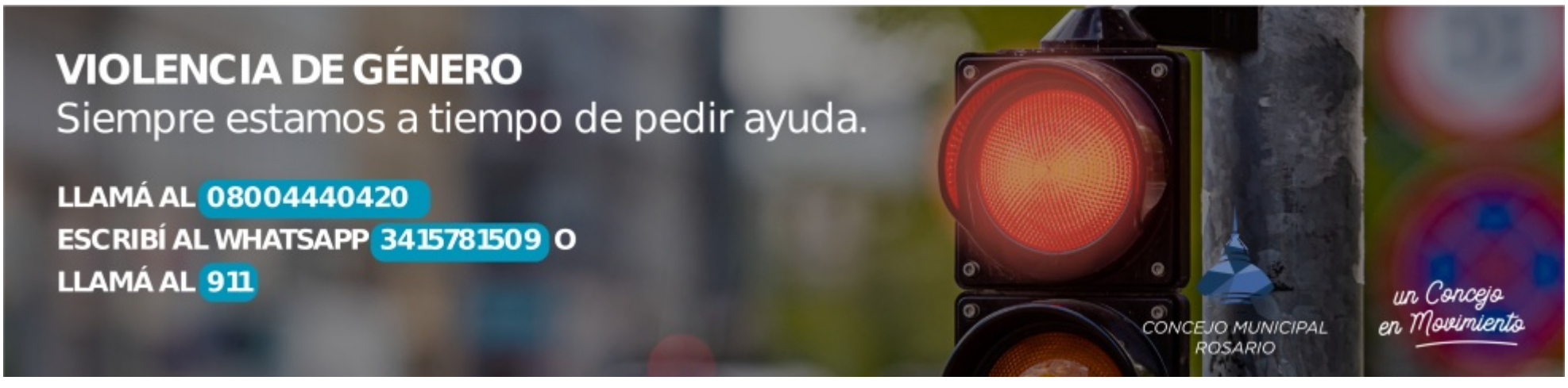

JORGE CONTRERA

Miguel Nievas toma la posta en la tanda de testimoniales. Es licenciado en criminalística y formó parte del EAAF durante más de 15 años. Está conectado al juicio desde Google Meet y encara la intervención con una explicación de su metodología de investigación. Ha podido sistematizar información cronológica y geográfica de las víctimas de desaparición forzada en el período comprendido entre 1975 y 1983. Las personas desaparecidas fueron su objeto de estudio. Recolectó informes policiales y testimonios, y comenta una curiosa estadística: en la segunda mitad del año 1977, las desapariciones aumentaron y los asesinatos decrecieron.

A partir de su trabajo en torno a la Jefatura Policial de Rosario, accedió a "datos inequívocos de asesinatos", tales como huellas dactilares. También estudió indicios en el cementerio La Piedad, por el afán de "recuperar restos a través de pericias genéticas". Allí había "muchas sepulturas y muchos restos", nombres falsos y pistas dudosas. Los cuerpos ingresados a La Piedad pertenecían a diferentes hechos y había una gran cantidad de nomen nescio (NN). Entre los identificados por el EAAF se destacan los restos de María Isabel Salinas y los de Carlos Alberto Bosso. Nievas resalta a la Quinta de Funes y a La Calamita entre los ex centros clandestinos de detención. Relata cómo fue la Operación México, que consistió en captar detenidos y en obligarlos a colaborar, con un modus operandi que consistía en "tener gente, quebrarla y eliminarla".

Miguel tiene conocimiento de un inmenso ocultamiento de pruebas y señala que en San Pedro se identificó una "remoción de grandes dimensiones". Hay tres gendarmes y una policía en la sala cuando narra que había un patrón en los enfrentamientos fraguados: "Los disparos solían ir por la espalda". Eso se determinó en base a las lesiones. Cita el ejemplo de Omar Bravo, cuya familia recuperó su cuerpo en un nicho de cajón metálico, donde el cadáver no se había esqueletizado por completo, sino que conservaba parte del tejido blanco.

Lucas Matías Bilbao es el último testigo del mediodía. También es historiador, pero se dedicó a investigar específicamente la relación entre el catolicismo y el terrorismo de Estado, a desentramar vestigios de la complicidad clerical con la dictadura. Exhibe cómo la iglesia católica estableció el vicariato castrense, un "acuerdo entre el Estado argentino y el Vaticano". El vicariato nació en 1955 y demandó gestiones previas. Se erigió sobre una función pedagógica y otra catequista. Se fue perfilando con tinte anticomunista y se aferró al nacionalismo; sus miembros cobraban por estamento. Los capellanes militares ocupaban espacios destacados como agentes estatales. Los vínculos con funcionarios religiosos eran visibles para el Ejército, guardaban cercanía y sostenían un trato cotidiano. Un ejemplo de esto es el ex centro clandestino de detención Ceferino Namuncurá, donde estuvieron detenidos Roberto Pistacchia, Eduardo Garat y Santiago Mac Guire.

Ahora habla de un capellán mayor que en una ceremonia fue distinguido por su colaboración en un hecho terrorista en el que murieron tres militantes y tres funcionarios policiales. En minutos detallará los conflictos del catolicismo en torno a las reformas vaticanas. El sacerdote Guillermo Bolatti protagonizó aquella disputa desde Rosario y ordenó la detención del cura tercermundista Santiago Mac Guire, que había denunciado los vínculos corruptos y atroces de la iglesia con la dictadura. Miguel hace hincapié en un hecho inédito que tuvo lugar durante el ejercicio del terrorismo de Estado, en el que 50 sacerdotes fueron detenidos como un "acto de disciplinamiento".

Los capellanes del catolicismo integrista veían en el gobierno de facto de las fuerzas armadas la "posibilidad de lograr un equilibrio que se había perdido". En el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional, el comunismo era visto como una amenaza acarreada desde la década del veinte. A la iglesia le preocupaba su propagación en las juventudes, ya que Marx negaba la existencia de Dios y desalentaba su fe en la sociedad. Una de las funciones eclesiásticas en los crímenes de lesa humanidad era "tranquilizar las conciencias de los represores". Para Santo Tomás, la muerte está permitida y "la tortura es menos"; así se lavaban la culpa los milicos, amparados en la espiritualidad. De esta manera, la iglesia acompañaba la escalada represiva. Nievas puntualiza en el "montaje clandestino de represión" y asevera que el boletín del vicariato no aparece "en ningún lugar público". Durante el genocidio dictatorial, el clero intentaba "aunar criterios" entre sus capellanes.

La fiscalía decidió prescindir de múltiples testigos. La abogada querellante Nadia Schujman cita el artículo 381 del Código Procesal de la Nación y se expresa en torno a una "robusta y pacífica jurisprudencia", antes de compartir algunos extractos de declaraciones testimoniales. Reconoce por qué crímenes se imputa a cada genocida en la causa. Una mujer del público se queja de que el plan sistemático no esté tipificado como delito y opina que todos los milicos son culpables de todos los crímenes de lesa humanidad. Mientras tanto, Nadia se enfoca en cada caso y se atreve a mirar a la cara a Juan Daniel Amelong cuando explica los horrores que cometió.

Schujman los caratula como "coautores de privación ilegítima de la libertad agravada por la tortura". Desde hace más de cuatro décadas, estos delitos esperan Justicia. Sin embargo, Gonzalo Pablo Miño solicita más tiempo para las ampliaciones. La jueza determina un cuarto intermedio y las audiencias se retomarán el lunes 15 de mayo de 2023.

FORMACIÓN DOCENTE

La esencia del pensamiento de **Olga y Leticia**

Desde hace más de 20 años, la Red Cossettini convoca a compartir experiencias pedagógicas creativas e innovadoras. La invitación es a pensar la escuela y la enseñanza en clave de las destacadas maestras de barrio Alberdi.

Por **Marcela Isaías**

ARCHIVO COSSETTINI

Era un sábado de octubre por la tarde. Un día primaveral hermoso. Un grupo de educadoras y educadores estaba reunido en el patio de la que había sido la casa de las hermanas Olga y Leticia Cossettini, en el barrio Alberdi. Habían llegado de distintas provincias argentinas y regiones de Latinoamérica para unas jornadas pedagógicas que tenían como meta aprender del legado de las maestras santafesinas. Una más de las que convocaba la Red Cossettini, un espacio para pensar la escuela y el oficio docente que ya lleva más de 20 años en esta tarea.

Un día antes a ese sábado de octubre habían estado en un instituto de formación docente intercambiando experiencias inspiradas en las enseñanzas de la Escuela Serena, como se conoce también al trabajo de las hermanas Cossettini en la Escuela Gabriel Carrasco, entre 1935 y 1950 y también la realizada en Rafaela, entre 1930 y 1935. Se habló de arte, de ciencias, de educación solidaria, de aprender haciendo y del gran compromiso que significa la acción política de educar. Al día siguiente le sumaron la mística y el encanto de compartir un tiempo en el mismo patio que lo hicieran Olga y Leticia.

Amanda Paccotti, Álvaro Escobar y María Fernanda Foresi son referentes de la Red Cossettini. Repasan la historia de su conformación y convocan a sumarse para que siga creciendo.

Tres hechos se subrayan en este recorrido de cómo se empieza a delinear la Red: el fallecimiento de Olga Cossettini, el 23 de mayo de 1987; la donación de la documentación escolar, cuadernos y registros pedagógicos de Olga, que hace su hermana Leticia, en 1988, al Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación (Irice). Esa donación es el inicio del actual Archivo Pedagógico Cossettini del Irice. Y más tarde, en 1991, la presentación del filme *La escuela de la señorita Olga*, de Mario Piazza, para cuya realización fue decisiva la participación de la profesora Beatriz Vettori.

"Dicho documental, sin lugar a dudas, posibilitó que la experiencia sea conocida, valorada y circule a través de festivales cinematográficos, emisiones especiales en la televisión y en una multiplicidad de encuentros docentes, tanto a nivel nacional como internacional", señalan desde la Red sobre la importancia de ese filme.

La historia narrada en *La escuela de la señorita Olga*, los cuadernos y documentos de Olga que comenzaban a abrirse y a mostrar cómo encaraban la enseñanza estas maestras, convocaban "a pensar e imaginar nuevos desafíos", dicen Amanda Paccotti, Álvaro Escobar y María Fernanda Foresi. "Allí comenzó a tejerse la Red. Nadie la creó: se fue conformando con numerosos nudos y lazos que nos permitieron saber que éramos muchos los que compartíamos la esencia del pensamiento Cossettini".

EL DESAFÍO DE LO DIFERENTE

"¿Por qué, para qué y con quiénes se conforma la Red?" La pregunta la hacen Amanda Paccotti, Álvaro Escobar y María Fernanda Foresi para hablar de cómo se piensa aquí el trabajo y a quiénes convoca a sumarse.

La Red se propone como un espacio de trabajo colectivo, de asumir esta idea de que nadie se salva solo, a la vez que desafía a no quedarse en lo mismo, más bien a provocar experiencias creativas e innovadoras, que tengan continuidad en el tiempo.

"Sostenemos que la escuela debe imperiosamente intentar los cambios", afirman y citan palabras de Olga Cossettini quien por 1941, decía que "es el maestro a quien le corresponde contrarrestar con inteligencia, sabio discernimiento y un profundo amor" los cambios educativos en favor de las niñas y los niños.

Para estas educadoras y educador de la Red, "los maestros, los equipos directivos y la comunidad escolar saben que no es sencilla la tarea; que son muchos quienes están en el frente (frente a un grado, a una escuela o en la cooperadora) y no siempre son reconocidos por sus pares ni por el entorno social". "Hay soledad en la innovación, dudas y, a veces, descrédito frente a lo diferente", analizan.

La Red Cossettini –convidan– ofrece "cobijar a todos aquellos que, abrevando del pensamiento y obra de Olga y Leticia Cossettini, reflexionan sobre su trabajo".

En varias oportunidades, este espacio ha subrayado que el trabajo que impulsan no busca repetir la experiencia de las hermanas Cossettini, menos copiarla como si se tratara de una receta. Sí, en cambio enriquecerse con los valores pedagógicos que la sustentan.

Leticia consideraba –mencionan desde la Red– que "una escuela como la que hicimos nosotros no podría repetirse textualmente, porque nada se repite de igual manera. Se toman las esencias del espíritu, las que fundamentan la razón. Y se construye a partir de allí, con los elementos básicos que nunca se deben destruir".

El trabajo de la Red Cossettini –afirman– se concreta en el acompañamiento, en la posibilidad de compartir experiencias, en hacer colectivos el entusiasmo por el acto

PAULA SCAGLIONE

Maestra distinguida

Amanda Paccotti es la referenta más conocida de esta Red. En 2022 fue reconocida por el Concejo Municipal como Ciudadana Distinguida de Rosario por "su trayectoria docente y su trascendencia nacional e internacional en la materia". Fue alumna de la Escuela Carrasco, en tiempos en que Olga Cossettini era directora y su hermana Leticia enseñaba en las aulas. Amanda siguió el camino docente, oficio que sigue ejerciendo desde la Red y los espacios educativos que la convoquen.

"Yo creo que siempre tuve y sigo teniendo una gran ternura por los chicos. Y siento que les estamos fallando, más ahora, que los estamos abandonando, sobre todo a esos chicos que están comiendo de la basura. No sé cómo podemos seguir aceptando eso. También hay abandono en otros chicos, que están solos. Me indignan la pobreza, la gente que piensa solo en ella y no puede dejar una hora de su vida para otra cosa", compartió Amanda en una entrevista para la serie Femimasa, producida por la cooperativa La Masa.

de enseñanza y en ayudar a enfrentar los desánimos y frustraciones. "En reafirmar que somos muchos los movilizados y comprometidos con la educación", subrayan.

MÁS SOBRE LA RED

Al aporte clave que significó (y tiene) el documental de Mario Piazza, se suma la publicación de las Obras Completas de Olga y Leticia Cossettini –en 2001– por Amsafé. Esa edición abrió la puerta, un año más tarde, a un seminario sobre la pedagogía Cossettini organizado por la Escuela Carrasco, el Instituto Superior N°28 y Ciencias de la Educación (UNR). Una especie de puntapié en la organización de estos debates pedagógicos. Luego de un paréntesis en esas actividades, en 2006 se retoman los encuentros, las jornadas y "se comienza a construir y consolidar la Red Cossettini".

Esas propuestas se renuevan año a año, incluso hasta en tiempos de la pandemia, en que "se decidió acompañar a los maestros argentinos y latinoamericanos en el sostenimiento del vínculo pedagógico en la distancia".

El año pasado, la Red Cossettini fue reconocida por la Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe, por "los 20 años de trabajo ininterrumpido en la difusión y conocimiento del pensamiento y legado pedagógico de las inolvidables maestras santafesinas".

La Red Cossettini –así se la encuentra– difunde su tarea y convocatorias a las diferentes propuestas a través de las redes sociales.

NAPOLI CAMPEÓN

Mi pensamiento **es Diego**

En 1991, un grupo de intelectuales analizó en un Congreso en Nápoles la figura de Maradona "genio y transgresión", pese al cuestionamiento de sectores académicos. ¿Por qué en esa ciudad italiana se vive así el fútbol?

Por **Facundo Paredes**

La figura de Diego Armando Maradona, presente en los festejos del Napoli, que logró el scudetto después de 33 años.

A mediados de 1984, la vida de los napolitanos comenzó a cambiar para siempre, aunque aún era muy prematuro para que lo sepan. Algunos sí empezaban a sospecharlo, como el escritor y filósofo de esa ciudad del pobre sur italiano, Luciano De Crescenzo. "No conozco personalmente a Maradona, pero por lo poco que he entendido creo que es un jugador que juega bien solamente cuando siente que lo aman. Si así son las cosas, en Nápoles provocará chispas", dijo en La Gazzetta dello Sports del 3 de julio de ese año.

Sin colmar las expectativas en el poderoso Barcelona, Diego mudó sus gambetas a la Fiorito de Italia, donde numerosos hinchas deseaban, por fin, dejar atrás –aunque sea en una cancha– las eternas derrotas y desilusiones. Y así se lo hicieron saber en su llegada, con un cantito: "Maradona es mejor que Pelé, y hemos juntado plata para tenerte; Maradona piénsalo tú, si no sucede ahora, no sucede más. Tu Argentina está aquí, no podemos esperar más". Tu Argentina está aquí, fua. Y Diego devolvió la pared, tras cerrar el acuerdo: "Quiero ser el ídolo de los niños pobres de Nápoles porque ellos son como yo de chiquito en Villa Fiorito".

El andar del 10 por la localidad ubicada entre el Vesubio y otra área volcánica como los Campos Flégreos, fue una erupción que arrasó, incluso, con los (clubes) poderosos del norte. "Cuando Maradona llegó a Nápoles", escribió la comunicadora Ayelén Zabaleta en el libro *Todo Diego es político*, "no sólo condujo un equipo para ganar lo que antes nunca había ganado, también se paró frente a un país y expuso sus desequilibrios. Lo pudo hacer porque ya no era solamente un jugador de fútbol, era un napolitano porque así había decidido posicionarse ante el poder".

Para empezar a entender la relación estrecha entre el ex futbolista y esa localidad, que se mantiene incólume –tal como se vio en los festejos del Scudetto–, Zabaleta aportó: "En el proceso de simbiosis que estableció con la ciudad pudo sentir las mismas angustias y aspirar a las mismas metas. Rompió el orden para restablecer el equilibrio y renació con una nueva identidad que ya no estaba limitada por fronteras geográficas".

Diego cumplió y dignificó a la vez. Ganó títulos y alzó la voz por las y los napolitanos. También hubo lugar para idas y vueltas: "Cuando llegué a Nápoles –recordó en su libro *Yo soy el Diego de la gente*– me fueron a recibir 85 mil personas. Cuando me fui, seis años después, me fui solo".

La relación se había desgastado, lo mismo que el rendimiento del equipo. "¡Hay gente que se pasa toda una vida tratando de llevarse a la casa un cuadro de autor, y nosotros, cuando tenemos aquí un Rafael, nos ponemos a criticarlo", advirtió el profesor de Derecho y Procedimiento Penal, Paolo de Lalla, el 11 de mayo de 1991, durante el congreso-debate Te Diegum, craneado por dos profesores de la Universidad de Salerno y realizado en Nápoles, tras la partida de Maradona y a 4 años del primer título.

El tiempo puso las cosas en su lugar. Diego se fue por la puerta de atrás, pero la puerta de adelante nunca se cerró.

PENSANDO EN VOS, SIEMPRE

El Te Diegum fue la primera experiencia de académicos e intelectuales cuyo sujeto de estudio fue un futbolista. Porque "la relación entre Maradona y Nápoles no ha sido solamente la propia de un futbolista cuya profesión lo lleva de un club al otro, sino una verdadera relación de amor", como dijo el psicólogo Oscar Nicolaus, uno de los creadores de la conferencia junto a Vittorio Dini, profesor de Historia de la Filosofía, que aportó: "Maradona representa al hombre común que emerge en el deporte, pero sin adecuarse a las reglas de comportamiento y al lenguaje correspondientes". Y añadió: "A la vez héroe, símbolo y mito. Pero, como reverso de la moneda, culpable, víctima, desespe-

TWITTER NAPOLI

rado. Y esta clave contradictoria nos lo hace amar todavía más".

Aquel encuentro de historiadores, periodistas, juristas, psicólogos, antropólogos, médicos , sociólogos, italianos y extranjeros, realizado en Nápoles tras la partida de un Diego suspendido por doping, se realizó no sin una fuerte polémica y rechazo. ¿Cómo la Academia va a estudiar a un futbolista y lo que éste representa?, cuestionaban algunos. Tampoco faltó el argumento de "hay cosas más importantes y urgentes".

Nicolaus defendió el congreso y su materia de estudios, y les preguntó a los intelectuales que lo negaron: "¿Qué cosa piensan es interesante estudiar?¿O realmente la concepción iluminista de la Cultura los vuelve tan ciegos?". Sospechaba que "todo lo que aparece como demasiado cercano, vital o comprometedor debe ser expulsado de la atención del estudioso". Allí mismo, el antropólogo Marino Niola también les bajó el dedo acusador a "doctos y graves moralistas" que se oponían al simposio: "Pero si es cierto que las victorias no resuelven los problemas, no se ve cómo y por qué podrían resolverlos las derrotas".

Los testimonios de aquel día fueron reunidos luego en el libro *Te Diegum. Maradona, genio y transgresión*. Diez años después del congreso, Nicolaus recordó que tras el arribo del Diez "instintivamente comprendimos que por fin no iríamos más al estadio San Paolo sólo para sufrir. Y así fue. Vencer sin renunciar a la belleza del juego: la belleza del juego al servicio de la victoria". Y más adelante, graficó el cariño del napolitano hacia el ídolo: "Cuando Diego entra a un bar cualquiera, todos le quieren ofrecer una copa. A Beckenbauer no, porque esperan que la vuelta la pague él".

> "¡Hay gente que se pasa toda una vida tratando de llevarse a la casa un cuadro de autor, y nosotros, cuando tenemos aquí un Rafael, nos ponemos a criticarlo", advirtió Paolo de Lalla.

Si hasta Platini, eterno rival, se rindió ante Maradona: "Lo que Zizou (por su compatriota Zinedine Zidane) hace con la pelota, Diego lo hacía con las naranjas". El plantel de aquel entonces, recientemente huérfano de Maradona, fue parte del encuentro, con una carta: "Es difícil pensar en un Napoli sin Maradona. Y todavía es más difícil pensar en un Napoli sin Diego". Y reconocían: "Acaso el domingo ya no es el mismo".

El sociólogo y escritor Pablo Alabarces recordó que "recién en 2018 –es decir: 27 años después de que los napolitanos– la Universidad Nacional de San Martín organizó el primer simposio sobre Maradona que hubo en alguna universidad argentina. También fue el último, hasta hoy. Y hasta donde sé, ninguna universidad le dio nunca un Honoris Causa". Si hasta en la prestigiosa Oxford (de la enemiga Inglaterra) fue reconocido, aunque por estudiantes y no por la Universidad. "Celosa, la Fuba le hizo un reconocimiento similar", recordó Alabarces a ***el eslabón***. Pero en los claustros del país "deben haber juzgado que su aporte a la cultura argentina fue demasiado escaso", ironizó el autor de varios libros sociológicos-futboleros, y agregó: "Diego fue el símbolo más importante de la cultura popular argentina del último medio siglo".

Ser argentino en Nápoles, se sabe, tiene sus ventajas. "Te abre puertas", lo resumió el rosarino Juan Manuel Carrión en comunicación con Poné la Pava (Radio Rebelde), desde el lugar justo y el momento indicado: festejando in situ la conquista del Scudetto. Relató además que "la imagen de Diego es más fuerte que todo", y que "casi no hay camisetas con los nombres de los jugadores de ahora". Sí, había un nene con la máscara de Osimhen, el goleador nigeriano del conjunto celeste. "Obvio que es tu jugador favorito", le dice el cronista de la tele. "No, es Maradona", le responde el pequeño tifosi.

Claudio Botti, abogado penalista, fue otro de los expositores del Te Diegum. Su disertación nos ayuda a entender aún más lo vivido en las calles de esa ciudad del sur en la semana de la obtención del título después de 33 años: "Ser hinchas en Nápoles no es solamente amar al equipo, entusiasmarse por las victorias o deprimirse por las derrotas; es por cierto más que un estado de ánimo", arrancó. "Es una relación profunda, visceral, que, como todas las pasiones verdaderas, en esta ciudad se convierte en una filosofía de vida, en una ritualidad exultante, una síntesis de humores y de reflexiones; una relación de amor vivida en los años de la contínua búsqueda de carnalidad, pero condenada por la conocida historia del Napoli a la consumación impersonal". Y agregó: "La llegada de Diego ha permitido llevar al plano físico todo ello, dando un rostro y un nombre a la «patología»".

Es conocida la bandera con la inscripción «No saben lo que se perdieron», colgada en la entrada del cementerio de Nápoles, con las tumbas de fondo, cuando el club ganó el primer Scudetto. "«Mi pensamiento es Diego» ha escrito en una pared de la ciudad, con magnífica síntesis, un anónimo enfermo", contó Botti.

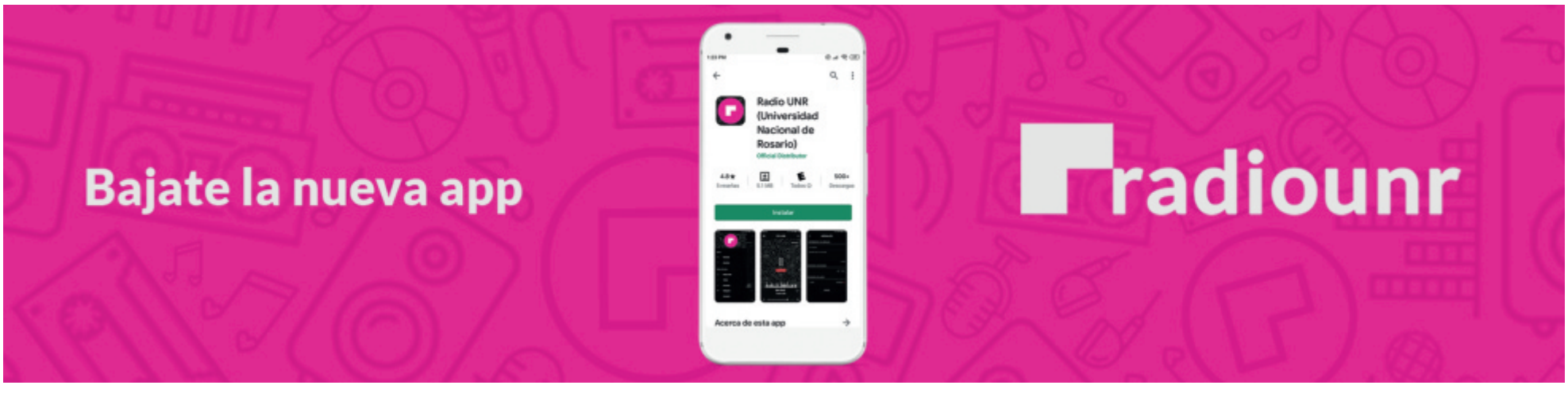

NUEVA CONSTITUCIÓN. EL 17 DE DICIEMBRE SE PLEBISCITARÁ EL TEXTO

En Chile festeja la **derecha**

El pinochetista Partido Republicano obtuvo 35,42 por ciento de los votos para elegir consejeros y está todo dado para que deje inscripta su marca corporativa, militarista, patriarcal y retrógrada en la nueva Carta Magna. El oficialismo quedó segundo con 28,57.

Por **Pablo Bilsky**

Las fuerzas más retrógradas, conservadoras, neoliberales, corporativas, militaristas y prodictadura festejan en Chile. Tienen la posibilidad de redactar una nueva constitución que no sea muy distinta de la actual, nacida en 1980 en el seno del terrorismo de Estado que dio marco a una de las primeras experiencias neoliberales en América Latina. El Partido Republicano, la formación pinochetista de José Antonio Kast (el candidato de ultraderecha que perdió las presidenciales de 2021 frente a Gabriel Boric) acaparó un 35,42 por ciento de los votos, lo que implica 23 consejeros, según datos del Servicio Electoral de Chile (Servel) para la elección de consejeros constituyentes.

La redacción del nuevo texto será liderada por la fuerza ultraderechista que más tenazmente se opuso al cambio (más, incluso, que las otras fuerzas de ese espectro político). La derecha intentará ahora que en la nueva Carta Magna no quede nada de la impronta progresista y basada en los derechos que tenía la anterior propuesta rechazada, en la que se daba gran importancia al medio ambiente, la plurinacionalidad y el feminismo, además de proponer el fin del senado y cambios importantes en el modelo económico, educativo y de salud.

La coalición de Boric, Unidad para Chile, obtuvo un 28,57 por ciento de los votos y 17 consejeros, menos de los 21 que es el número clave para tener el derecho a veto.

La otra agrupación de ultraderecha, Chile Seguro, obtuvo el 21,07 por ciento, consiguiendo los 11 consejeros restantes. La alianza progresista Todo por Chile y el Partido de la Gente quedaron sin representación.

Las coaliciones de derecha y centro derecha (Partido Republicano y Chile Seguro) suman 34 consejeros, lo que les da una amplia autonomía para redactar la nueva propuesta de Carta Magna que se someterá a un plebiscito ciudadano el 17 de diciembre.

El Consejo elegido tendrá una distribución paritaria: 25 hombres y 25 mujeres, y un sólo representante indígena.

Sus miembros deberán redactar la propuesta de Carta Magna sobre un anteproyecto elaborado por una comisión de expertos, un grupo de 24 profesionales designados por los partidos políticos, quienes ya se encuentran trabajando en un texto que deberá ser entregado el 7 de junio, cuando se conforme la asamblea.

El voto fue obligatorio y no ejercerlo podría conllevar sanciones de hasta 226 dólares. Más de 100 mil chilenos presentaron justificaciones para no acudir a las urnas.

Además, según informó BBC News, la victoria de la formación ultraderechista se considera especialmente simbólica, en un momento en el que la popularidad del gobierno de Boric se encuentra en baja.

Esta derrota tiene que enmarcarse, además, en el fracaso del proceso constituyente anterior. Pese a que el 78,28 por ciento de la ciudadanía aprobó en octubre de 2020 la apertura de un proceso constituyente para encauzar el estallido social de 2019, el 61,89 por ciento re-

chazó la propuesta constitucional de la Convención el 4 de septiembre de 2022, frente al 38,11 por ciento que le dio el sí al nuevo texto.

Uno de los tantos retrocesos que se puede observar en este segundo intento es la pérdida de representación para los pueblos originarios. El sistema estuvo diseñado para dejarlos fuera. En cambio, sí se mantuvo la representación paritaria con relación al género.

Según analizó antes de la elección el codirector del Observatorio Ciudadano y coordinador del programa Ciudadanía e Interculturalidad, Fernando Silva Neriz, los candidatos a escaños de representación de pueblos indígenas deben obtener más votos que los requeridos por un candidato no indígena para ser electos. "En la práctica, esto permitiría la elección de máximo dos representantes del pueblo más numeroso (pueblo mapuche) dentro del total del Consejo Constitucional, dejando fuera y sin representación a los otros nueve pueblos indígenas que habitan Chile", señaló el analista en una nota publicada en la página Ciper.

De hecho, el amplio y variado universo de pueblos originarios que habita el territorio chileno apenas consiguió un representante de uno de esos pueblos, el mapuche: Alihuén Antileo Navarrete.

Neriz considera que este proceso constituyente en desarrollo no sólo ha sido "encapsulado" y distante de la ciudadanía, sino que además ha reducido prácticamente al mínimo los espacios de participación de los pueblos indígenas en las instancias de toma de decisión de los contenidos de la propuesta de una nueva Carta Fundamental. Para la elección de consejeros se verifican una serie de dificultades impuestas para la potencial elección de escaños de representación de pueblos indígenas, así como la exclusión de normas susceptibles de afectarles.

Si analizamos las condiciones exigidas para la potencial elección de escaños de representación indígena, nos encontramos con lo siguiente: la fórmula establecida mediante reforma constitucional (artículo 144) establece que, para conseguir un sólo escaño indígena, la suma de los votos obtenidos por todas las candidaturas de la circunscripción nacional indígena debe representar al 1,5 por ciento de los votos obtenidos en la totalidad de las 16 circunscripciones no indígenas del país. Si se toma como referencia la participación del plebiscito de salida, este requisito implica lograr más de 195 mil sufragios.

Alihuén Antileo Navarrete, único representante de pueblos originarios entre los consejeros constituyentes.

El analista explica que el requisito aumenta en caso de que se quieran lograr dos escaños indígenas. En ese caso, el porcentaje necesario respecto de los votos nacionales se eleva a 3,5 por ciento, es decir 447 mil votos. La condición sigue aumentando en caso de querer tres o más escaños. La regla constitucional señala: "Por cada vez que el porcentaje de 3,5 por ciento señalado precedentemente aumente en dos puntos porcentuales, se elegirá y asignará un escaño adicional a la circunscripción nacional indígena, alternando respectivamente el sexo de la siguiente candidatura electa más votada".

Acudieron a las urnas unos 12,5 millones de ciudadanos (el 82,7 por ciento) de los más de 15,1 millones que estaban llamados a votar. La jornada dejó también una gran cantidad de votos nulos y en blanco, que superaron los 2,2 millones, más de un 21 por ciento del total, algo inédito en el país.

Según BBC News, este voto tiene que ver con el desinterés de los chilenos en el cambio constitucional, en momentos en que la principal preocupación de esta nación tiene que ver con la seguridad y la economía. Algunos medios hegemónicos consideran incluso que fue un "voto castigo" al gobierno actual.

"Por más que los personeros oficialistas –encabezados por el propio presidente Gabriel Boric– insistieron en que los resultados de esta jornada no constituían una evaluación al rumbo del gobierno, la lectura es inevitable. En las últimas encuestas el nivel de aprobación del mandatario no lograba superar los 30 puntos y en los comicios las listas oficialistas –Unidad para Chile y Todo por Chile– alcanzaron el 37,54 por ciento mientras que sumados Chile Seguro y el Partido Republicano lograron un 56,48 por ciento", señala la nota firmada por Gloria Faúndes publicada en el diario La Tercera con el título "El péndulo se inclinó a la derecha: las claves de la elección".

La nota de La Tercera plantea que el oficialismo queda a merced de la voluntad de Republicanos (incluso si Chile Vamos se alinea con las fuerzas de centroizquierda) para convenir la propuesta constitucional. Los resultados de estos comicios refrendaron una segunda derrota para el gobierno de Boric en menos de un año.

"Aunque no fue del todo una sorpresa –los sondeos del gobierno ya estaban en conocimiento del presidente Gabriel Boric–, el triunfo de una derecha más extrema encarnada en el Partido Republicano en las elecciones de consejeros constitucionales, cambiará el mapa político chileno no sólo en cuanto a los contenidos del nuevo proyecto de nueva constitución que será elaborada desde junio y votada en diciembre, sino también con vistas a las elecciones presidenciales futuras", señaló por su parte Juan Carlos Ramírez Figueroa en la nota de Página 12 titulada "La ultraderecha se impone en la elección de constituyentes en Chile".

Figueroa agrega que, desde un principio, Kast se opuso a cambiar la constitución de Pinochet, por quien señaló públicamente su admiración. El ultraderechista festejó la victoria y aprovechó para criticar al gobierno: "Hoy no hay mucho que celebrar, porque Chile no está bien. Es tiempo no de celebrar, sino de trabajar en unidad por el bien de Chile. Hoy los chilenos derrotaron el desgano, la apatía y la indiferencia, han concurrido a las urnas para dar una señal clara sobre el rumbo que quieren para el país. No sólo nos han elegido por nuestras ideas, sino por nuestra conexión con los problemas del día a día que viven los chilenos que sufren por su patria. Han triunfado las ideas del sentido común. Chile ha derrotado a un gobierno fracasado que ha sido incapaz de enfrentar la crisis de la inseguridad migratoria, económica y social. Un gobierno donde muchas cosas están subiendo como el costo de la vida", dijo Kast, utilizando un estilo de campaña similar al de Donald Trump y Jair Bolsonaro. La derecha fue construyendo un relato poniendo el foco en la familia, la lucha contra la delincuencia, el control de las migraciones, la familia y el libre mercado.

BORIC APUESTA AL DIÁLOGO

"Nuestro país, una vez más, utiliza el diálogo para resolver sus diferencias. Hemos entendido todos que la democracia se fortalece con más democracia, no con menos", señaló Boric en declaraciones reproducidas en el diario digital chileno El desconcierto.

"Volvemos, una vez más, a tener una oportunidad de construir, con diálogo y encuentro, una nueva Carta Magna que represente los anhelos y el tipo de país en el que, como chilenos, queremos vivir en las próximas décadas", agregó.

"Una Constitución debe durar décadas, por lo tanto, debemos ser capaces de cerrar exitosamente este debate. Pensemos en los niños y las niñas de Chile, en que nos debemos a los trabajadores, a las mujeres que trabajan el doble, al mundo campesino, a quienes merecen una vejez digna, a quienes han sido excluidos del progreso", agregó el presidente de Chile al tiempo que indicó que el consejo va a tener la responsabilidad de "evitar que la historia se repita".

"El proceso anterior fracasó porque no supimos escucharnos entre quienes pensábamos distinto. Quiero invitar al Partido Republicano a no repetir el error que cometimos nosotros en su momento, este proceso no puede ser de vendettas, sino de poner por delante los intereses de Chile, antes que los personales", agregó el mandatario insistiendo con el llamado al consenso.

Según un reciente trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que a su vez utilizó datos de la revista Forbes, Chile fue el país de América Latina que en 2021 concentró el mayor nivel de patrimonio entre los multimillonarios en relación al tamaño de su economía. El patrimonio conjunto de los chilenos más ricos fue equivalente a un 16,1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) del país. Estos datos sólo consideran a los denominados "milmillonarios", personas que tienen un patrimonio de al menos mil millones de dólares.

AGENCIA PRESENTES

COMO EN LAGO ESCONDIDO

Ríos alambrados

Un emir de Qatar quiere cerrar el paso a las nacientes fluviales ubicadas a 65 kilómetros al sur de Bariloche. La resistencia de las comunidades ancestrales indígenas y los negociados de los poderosos de siempre.

Por **Alfredo Montenegro**

Muy urgente!!! Chubut. Mari Mari, aquí Moira Millán. Necesito pedirte apoyo para una importante lucha que protagoniza Soledad Cayunao. Esa mapuche, con su Lof tratan de salvar el río Chubut de la privatización paulatina que está haciendo", indicaba Moira, activista mapuche y una de las líderes del movimiento de recuperación de las tierras ancestrales indígenas, el 6 de febrero de 2023.

"El príncipe de Qatar dice que adquirió las nacientes del río durante el gobierno de Macri. Como Lewis en Río Negro, alambró los cursos de agua que dan origen al río Chubut, perjudicando no sólo al lof Cayunao", indicaba Soledad. "Ese emir ocupó grandes extensiones de tierra y alambró un río en Chubut impidiendo el acceso al agua potable", advertían también comunidades de originarios y referentes de organizaciones sociales y políticas. "Hace tres años que se frenó un despojo territorial. Estamos haciendo la resistencia para que no continúen con el alambrado. La naciente está ubicada entre Ñorquinco, El Maitén y un camino rural", declaró Cayunao, y aclaró que las altas cumbres no se pueden alambrar por una ley nacional. "El único camino es impedir que se cierre el paso para la ciudadanía o pasará lo mismo que con Lewis. Hay que frenar en Chubut lo que ya pasó en rio Negro", remarcó.

Además, "Alberto Barabucci, testaferro del príncipe, nos hostigó ante la resistencia del alambrado. Esto no es un conflicto mapuche. Lo que quieren agarrar es agua y es un recurso que necesitamos todos. Contaminaron con tala de bosques nativos, llevaron animales que no son de la zona, e hicieron sobrepastoreo".

La abogada Luisa Boggiano, quien acompaña los reclamos, explicó que "la decisión de impedir el acceso al agua potable no sólo afecta a los lugareños, sino a todo el pueblo argentino".

"El emir de Qatar tiene inversiones en distintos lugares del país. Está Vaca Muerta, donde está asociado con la empresa Exxon Mobile. También se ha señalado que tiene 28 mil hectáreas al costado de la ruta 40, de Bariloche al Bolsón, y en la frontera con Chile.

Además, compra un campo de 4.500 hectáreas en Baguales, a 50 kilómetros de Bariloche, con su socio Gaudio ponen en vilo el acceso a agua potable para los pueblos originarios".

UNA LARGA HISTORIA

En 2007, el lonko José Collueque, mapuche de 73 años que habitaba en la reserva Cume Cume Peuke de Cerro Bandera, a unos 60 kilómetros al suroeste de Jacobacci, cerca de Bariloche, contaba: "Con el general Roca nuestros abuelos fueron perseguidos y matados. Los corrieron hasta Chile, el hambre los llevó a comer animales muertos a los que les hervían los cueros para alimentarse. En 1908, mi abuelo llegó a Cerro Banderas para reclamar las 20 mil hectáreas que le habían adjudicado. Teníamos nuestros campos, pero con el tiempo, hasta los lugares sin producir fueron alambrados". Entre sus antepasados, nombraba orgulloso al gran cacique manzanero Vicente Sayhueque (dueño de los lanares). Y explicaba que su apellido, Collueque, venía de su abuelo. Entre 1930 y 1940 la familia Nasif se ubicó en la región. "Cuando llegaron los viejos turcos desde Europa trajeron ropa, hebillas, perfumes, pañuelitos, vinchas y peinetas. Se venían con grandes valijas y en las casas se los hacía pasar a la cocina", cuenta don José. "Pidieron algún caballo mansito, se lo daban y salían a vender en un carro y más tarde con autos. Los mapuches los ayudaron ya que casi los mata el hambre". Pero después, "no esperaron autorización para alambrar los campos con los animales adentro". En diciembre de 1951, la Dirección General de Tierra le otorgó a Alfredo Nasif 11 mil hectáreas en forma provisoria. "Mi abuelo fue a hablar con Perón y viajó a Jacobacci un ingeniero para ver la situación. Falleció el viejo en 1951 y nunca cumplieron" se enfurece José.

"En 1961 llegué a Cerro Bandera para defender la tierra. Tenía 30 años, llevé documentos y un asesor para hablar con el gobernador Salvador Busaca. Él nos dijo que esos campos eran nuestros. Fuimos al Congreso para ver el Boletín Oficial, todo lo tomó el abogado que nos ayudaba. Pero lleva mucho tiempo, y quiero que la poca tierra que nos quede sea para mis hijos y las comunidades".

"Trabajamos el suelo, pero nos desalojaron con un juez y la policía en 1967, nos tiraron en un camión para sacarnos: Mi hermano Severo fue preso en Bariloche y mi cuñada perdió el hijo que esperaba. Las 2.050 ovejas, 400 caprinos y 200 yegüerizos que teníamos quedaron en nuestros cuadros y los peones armados no nos dejaban entrar". En 1976 compró el campo Isidoro de Carabasa, empresario bonaerense vinculado a la dictadura.

COOPERATIVA GANADERA INDÍGENA

El 15 de septiembre del año 1973, tras la experiencia pre-cooperativa de 1971, siete productores (Luis, José e Ignacio Santos, Pelegrina, Severo, Collueque y Nahuelfil) fundaron la Cooperativa Ganadera Indígena de Jacobacci. En aquellos días levantaron unos 1.500 árboles (sauces, pinos, árbol blanco y plateado), un invernadero, chacrita, potrero y ciruelas y guindas, en una aguada. Contaba con 180 asociados de parajes de los departamentos 25 de Mayo, Ñorquinco y Pilcaniyeu de Río Negro y Gastre y Cushamen de Chubut.

Con trabajo solidario y colectivo, acopiaban la lana de los puestos y por medio de la Federación de Cooperativas de la Región Sur se la exportaba a la Cooperativa Lanera Uruguaya, que a su vez los colocaba en Europa.

El veterinario Miguel Gotari, impulsor de la Federación decía: "El sobrepastoreo hace que los campos pierdan su capacidad. Además de productoras ganaderas (300 miembros), estaban artesanos y mujeres que se dedicaban a tejidos mapuche", y agregaba: "Gente como Collueque demuestra que, además de pelear por la tierra, se puede producir el suelo desde la diversificación de la producción para no sólo depender de la lana".

El 20 octubre 2020, don José Collueque partió, "pero sigue su espíritu de hombre afable, tremendamente noble y sabio, de una férrea y profunda voluntad de lucha por sus principios, que supo guiarnos en el camino de la lucha de nuestro pueblo y dejarnos mil y un enseñanzas. Un verdadero ejemplo de vida", diría su comunidad.

El 7 de 20 mayo 2007 la Comunidad Kume Peuke Mapuche difundió la recuperación de su espacio ancestral: "Queremos aclarar que no es una usurpación, como menciona el Diario Río Negro. Hay devolución de las tierras que han sido usurpadas por terratenientes".

LA INMIGRACIÓN SIRIO LIBANESA

En 1899, Juan Alsina, de la Dirección Nacional de Inmigración, informaba al Ejecutivo que los inmigrantes sirios "pertenecen a la clase más baja de su país, carecen de la flexibilidad y de la mayoría de las aptitudes sociales y físicas que les facilitarían su incorporación y su adaptación a una sociedad que difiere de la propia". Por su parte Wenceslao Escalante, ministro de Agricultura, indicaba en 1902 que "la inmigración siria es poco útil, pues la mayoría se compone de vendedores ambulantes". (Sirios, Libaneses y Argentinos, Rita Venero).

Según el historiador Elías Chucair, los árabes, conocidos como turcos, "eran libaneses que apenas llegados salían desde Neuquén y General Roca, en grupos acompañados por algunos peones y baquianos, con caballos o mulas cargados de ropa, telas y otros artículos".

En 1919, con Irigoyen, entraron en vigor decretos que reglamentaban la Ley de inmigración de 1876, "para ingresar a Argentina se necesitaba un certificado de falta de antecedentes penales, no mendicidad y de salud mental"(Devoto, 2003). Estas restricciones dieron nacimiento a la falsificación de documentos con los inmigrantes del Levante con pasaportes del Imperio Otomano donde figuraba "turco" .

En el censo de 1947 los sirios eran 32.789 y los libaneses 13.505. Reunidos representaban una suma mayor al de franceses, y estaban atrás de los españoles, italianos y judíos.

Con Menem llegó otro estafador

"Cobijado en la corrupción del estado argentino, llega un estafador y vende las nacientes del Chubut a un poderoso árabe durante el gobierno menemista. No sé sabe con certeza si es el Príncipe de Qatar o el Príncipe de Emiratos Árabes", dijo el 13 de febrero Moira Millán.

Ya en mayo de 2020, Susana Lara en el portal El cohete a la Luna, señalaba que "el gobierno rionegrino sostiene una política tributaria en favor de los más poderosos capitales trasnacionales que operan en la región. No obliga a declarar las mejoras realizadas en las tierras rurales y con impuestos inmobiliarios de valores irrisorios".

El 21 de abril 2019, agrega Lara que "a partir de 2017 se formalizaron los movimientos económicos con capitales del emirato de Qatar. Cerca de 20 mil hectáreas de bosque andino surcadas por dos ríos, varios arroyos y lagunas, espacio de cóndores y pumas, fueron convertidas en un coto de caza propiedad de capitales de Emiratos Arabes en Río Negro". Además, en febrero de 2023, una compañía de Emiratos Árabes Unidos puso la mira en proyectos de litio en Catamarca: la United Minings Projects Corporation.

LECTURAS DE OTOÑO

Aguafuerte del barrio inútil

JORGE CONTRERA

Por **Candela Robles**

En Rosario hay un barrio que no sirve para nada.

Tiene edificios todos iguales, pintados con tonos marrones opacos que recuerdan al dulce de leche vencido, cuando se pone viejo, feo, y ya no sirve para nada.

Las viviendas tienen dos entradas, una que sirve, efectivamente, para ingresar, y otra, a unos pocos pasos y del lado de enfrente, como si se tratara de un reflejo, que no sirve para nada.

Los edificios están desperdigados sin ton ni son por porciones de césped que se van alternando con porciones de tierra pavimentadas por donde pasan los pocos autos que frecuentan este barrio inútil. Las calles y las veredas van zigzagueando por el mapa, a veces doblan, a veces se encorvan, a veces se esconden. Construyen con vueltas y vueltas un montón de caminos que no llevan a ningún lado. Caminos que no sirven para nada.

El barrio inútil está delimitado por calles y puentes que llevan a gente muy ocupada de acá para allá, los autos pasan como manchas de pintura en un paisaje estático, manchas descuidadas, hechas con apuro o sin querer.

El contraste con la velocidad de alrededor evidencia aún más la quietud e inoperancia del barrio inútil.

En este barrio el tiempo se vuelve pegajoso y se estira y a los rayos de sol les cuesta atravesarlo. Y una vez que lo logran y llegan a tocar la tierra, iluminan cansados, opacos, como cubriendo todo con una capa de polvo, y el barrio inútil se vuelve viejo.

Las brújulas y las aplicaciones de geolocalización no funcionan, los celulares pierden cobertura y en realidad a nadie le importa mucho comunicarse con la gente que habita el barrio marrón.

Todo parece empapado por un filtro sepia.

Los vecinos recorren el barrio como pateando el futuro para después. Pasean perros, se hamacan en las plazas, hacen filas larguísimas alrededor de la iglesia esperando en reposeras su turno para ser acariciados por el cura del barrio, van a la verdulería y hacen pintadas con aerosol en el piso, entre otras tareas inútiles.

Es muy fácil perderse en el barrio viejo e inútil. Las madrugadas oscuras, los mediodías transpirados y las tardes de lluvia se suceden unas a otras sin un sentido aparente, transcurren desperdiciadas, a nadie parece importarle lo que pasa en el cielo.

Algunos valientes nos hemos aventurado a explorarlo, un poco por curiosidad, un poco por ese afán de recorrer todo lo que se muestra antiguo y atestigua el paso incesante del tiempo, el mismo interés que inunda las miradas de las personas que van de paseo a cementerios donde no enterraron a nadie. Eso, el barrio inútil recuerda un poco a los cementerios, con sus pasadizos eternos y su soledad inevitable, incluso cuando están llenos de gente por todos lados.

Si usted, querido lector, quiere ingresar al barrio viejo e inútil, tenga a mano algunas recomendaciones: antes que nada, cúbrase el alma con un chaleco antibalas.

Es común que al recorrer el barrio se le instale en el pecho una sensación de angustia. Pero no de una angustia como corresponde: dolorosa, paralizante, entera. Si no de algo más pequeño. Es probable que al caminar sienta como si se le hubiera clavado una espina molesta en el dedo índice de la tristeza. Algo así como lo que se experimenta al encontrar un huevo roto en la bolsa de los mandados. O lo que vive un aficionado un domingo a la tarde después de la derrota de su equipo. Por eso, para evitar llenarse el cuerpo de pedacitos de angustia, le sugiero que vaya bien protegido.

Por último, debería poner especial atención en los habitantes del barrio. Es muy probable que al toparse con alguno sienta la necesidad de seguirlo. Tenga cuidado, los vecinos del barrio viejo e inútil son especialmente ágiles, saben aprovechar la ambigüedad de sus calles para despistarlo. Además, son persistentes en sus tareas que no sirven para nada, y a fuerza de ir aumentando, sin prisa pero sin pausa, la velocidad de su carrera, tenga por seguro que van a lograr darle la vuelta al mundo para acabar persiguiéndolo a usted.

Así son los vericuetos del barrio viejo e inútil.

CAPÍTULO 28

Motoqueros

ROWAN FREEMAN

Por **Roberto Retamoso**

Vuelve a la casa después de haber estado con El Mencho. La cuestión está más clara que el aire: le propone integrarse a su banda como dealer. Eso le hace dudar, porque no tiene interés en moverse por izquierda. De las cosas que le inculcó su padre, la decencia y la rectitud son principios básicos. Pero con principios no resuelve sus necesidades, ni afronta sus deudas, cada vez más numerosas, por lo que se siente ante una encrucijada o caminando por una cuerda floja, sin poder resolverlo.

Cuando entra a la casa se encuentra con su mujer, que está hojeando una revista. Teme que lo vaya a increpar como hace cada vez que se encuentran últimamente, pero, para su sorpresa, se limita a saludarlo. Después le dice, con displicencia: hace un rato vino el Mario, a buscarte.

¿Ah, ¿sí?..., pregunta. ¿Y qué quería?...

Dijo que vayas a la hamburguesería que está en el bulevar. Parece que están tomando repartidores.

Sale raudo a buscar la moto. Si bien es de noche, el negocio funciona hasta más tarde, así que monta el vehículo y enfila hacia allí.

A los pocos minutos llega y estaciona enfrente. Pone el seguro de la moto y entra al local, que se encuentra lleno de gente.

Sorteando las filas que se extienden ante las cajas se dirige hacia uno de los extremos del mostrador, donde unos empleados se hallan embalando pedidos para enviar. Les pregunta si están buscando repartidores.

Sí, le responde uno de los empleados. Perá un cachito que lo llamo al encargado.

El muchacho entra por una puerta que está detrás del mostrador, en el extremo opuesto. Al rato sale con otro empleado, que debe ser el encargado. Cuando se enfrentan, le dice que vino porque se enteró de que andan buscando repartidores.

Así es, le contesta el otro. Ahora te tomo los datos.

Sonríe, nerviosamente. Consiguió otro trabajo, pero sabe que las cosas no cambian por eso.

JORGE CONTRERA

DESDE CANCHA RAYADA

El nudo de la corbata

Por **Hilo Negro**

Yo no sé, no. Un viernes, a mediados de mayo, un calorcito inesperado para la altura del año nos invitaba a ganar la calle. A eso del mediodía, ya estábamos con la pelo en la mano escuchando a Manuel que nos decía: "Todavía tengo un nudo en la garganta. Cuando iba rumbo a la escuela veo que al Biki, después de unos cuantos intentos, los de la perrera lo enlazan. Cuando vi que la soga le apretó el cuello, sentí ese mismo nudo en mi cuello. Por suerte, el que manejaba el camión jaula era el flaco del barrio, amigo de mí hermano Cacho, que me reconoció y me preguntó si el perro era mío y me gritó que me lo llevara lo dejara adentro de casa. Eso me dijo y por eso no fui a la escuela". Ahí, a José se le ocurrió una idea: "Vamos pal puente y de paso mojarreamos". Nos metimos la mano en los bolsillos y cuando sumamos todas las chirolas, nos daba para la ida y la vuelta en bondi y también alcanzaba para llevarlo a Manuel que nunca había ido. Llegamos tipo una al sector del balneario Los Ángeles donde había una cancha de 11 hermosa, con sol y con sombra. Aprovechamos que no había nadie y nos mandamos un patiá y mariá tres contra tres. Después se sumaron algunos del barrio de Puente Gallegos y al rato nos separamos en dos grupos: los que seguían pateando y los que con José nos fuímos a mojarrear con una sola cañita y un par de líneas que nos armó José, que siempre llevaba piolines y anzuelos mojarreros en un bolsito. El arroyo corría más limpio que nunca y ese verde casi transparente, más el calor, nos tentó tanto que al toque estábamos debajo del puente pegándonos unas zambullidas. Con más o menos 20 metros de largo para nadar, practicamos velocidad y alguna que otra carrera. Pedro se preguntaba a cuántos nudos por hora iría el más rápido de nosotros. La pregunta no tenía respuesta: no sabíamos cuántos nudos había en 20 metros. Antes de que cayera el sol ya estábamos en la parada del 203 para volver y ahí nos dimos cuenta de que nos faltaba para la vuelta, que las chirolas no alcanzaban, todo por comprar puchos. Lo miramos a Manuel y Tamba le dijo: "Te vas a tener que quedar vos". Cuando vimos que la cara de Manuel se transformaba, y sabiendo que se le hacía un nudo en la garganta, Raúl lo tranquilizó: "No te asustés, volvemos todos". Ya arriba del bondi, le dijimos al chofer si nos llevaba gratis hasta Biedma y Lagos. El tipo dudó por un momento, entonces José le preguntó: "¿Jefe, le gusta el pescado?", mientras le mostraba una bolsita en la que había seis mojarras. "Suban –dijo el chofer–. Eso sí, si sube el chancho, digo el inspector, se me bajan todos". Cuando pasamos por el kiosco de diarios de al lado de la farmacia de Lagos y Biedma, Pedro miró la D'artagnan que en la tapa traía unos cruceros de guerra y tiró: "¿A qué no saben a cuántos nudos va un crucero torpedo?". Yo, mientras tanto, miraba la Primera Plana donde se leía que el gobierno de don Arturo estaba cada día más débil. A ese título lo acompañaba la imagen de una tortuga y pensé, no sé por qué, en una tortuga marina, y casi le pregunto a Manuel si sabía a cuántos nudos iban las tortugas marinas. Cuando pasamos por la plaza Galicia, vimos una cinchada mixta con una soga que tenía un nudo grande al que los dos equipos querían hacer pasar por la línea de sentencia. Nosotros estábamos medio cansados, si no les hubiéramos propuesto un desafío. Además, el sol estaba a punto de perderse en el horizonte y seguro que nuestras viejas ya estarían buscándonos por las canchas cercanas. Al pasar por el bar del Toti, vimos que en la mesa de billar estaban dos grosos jugando un partido, seguro por algo, y en unos de los tiros, mientras muchos miraban, uno de los jugadores dejó de apuntar a la bola, se fue hasta el estaño y se tomó un trago de ginebra. Seguro que tenía un nudo en la garganta, pensé yo. Cuando íbamos por Biedma casi llegando a Iriondo, vimos que Vivorita estaba entrando los últimos cajones de su verdulería. Le decían así porque cuando era joven trabajaba en un circo con una víbora que se enroscaba en el cuello mientras contaba cuentos. Manuel le preguntó en forma imprudente: "Oiga, don Viborita, ¿nunca tuvo miedo de que la serpiente le haga un nudo en la garganta y lo ahorque?". El verdulero, que era de pocas pulgas, nos sacó rajando. Llegando a Iriondo y Doctor Riva, vimos a la mamá de Pedro con doña Luisa, la madre de José y Tiguín. "¿Adónde se metieron? Tengo un nudo en la garganta", nos reprochó la mamá de Pedro, y doña Luisa Agregó: "Y yo tengo un nudo en el estómago". A Pedro esa noche lo mandaron a dormir sin ver la tele, igual ese viernes pasaban La caldera del diablo, serie que él mucho no entendía porque el argumento tenía muchos nudos por resolver. En cambio a la hermana sí le gustaba y con sus amigas la miraban mientras desarmaban unos nudos que habían hecho en los pañuelos, vaya a saber por qué. Quizás eran los que se hacían antes de cada prueba en el colegio para no olvidar lo más importante. Pedro la había sacado barata, trató de olvidar los nudos y lo atrapó el sueño sonriendo, pensando que ese lunes, la pibita del 4to "A" lo iba a ver con una corbata azul con el nudo que recién había aprendido a hacer. Esa noche, Pedro soñó que se le acercaba a la piba y le decía: "Ves, este nudo lo hice para no olvidarte jamás".

Periódico semanal fundado el **2 de septiembre de 1999** por Matías Ayastuy, Juan Emilio Basso Feresin, Julián Lafuente, Rodrigo Miró y Jerónimo Principiano
propietaria: Asociación Civil Cadena Informativa
Registro de Propiedad Intelectual Nº 234.810

producción periodística: Cooperativa La Masa Ltda. (Matrícula Nº 34.256)
capitán: Juan Emilio Basso Feresin
dirección: Santiago Garat
edición: Manolo Robles

redacción: Guillermo Griecco, Pablo Bilsky, Luciano Couso, Eugenia Arpesella, Alfredo Montenegro, Facundo Paredes, Gabriel Zuzek, Candela Dolores, Soledad Pascual, Juan Pablo de la Vega, Victoria Iriarte, Marcela Isaías, Laura Hintze, Roberto Retamoso, Diego Roth y Marcelo Valenzuela.

arte y diseño gráfico: Agustín Herrera, Javier García Alfaro y Facundo Vitiello
fotografía: Manuel Costa, Sol Vassallo, Candela Robles y Jorge Contrera
cierre de edición: Jueves 11 de mayo de 2023

el eslabón integra la **Federación Asociativa de Diarios y Comunicadores Cooperativos de la República Argentina** (Fadiccra) y la cooperativa **Diarios y Periódicos de Santa Fe** (Dypsa)

Viamonte 33, depto. 1, Rosario, Santa Fe, Argentina 3416407379 eleslabon@eleslabon.com.ar eleslabon.com.ar periodicoeleslabon redaccionros periodicoeleslabon
cooperativa la masa